

D12/15

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO



Legajo No. -----276-----

Cuaderno No. -----5930-----

Año -----1639----- No. de hojas -----5-----

Secuestro de los bienes de Alvaro Rodríguez, rec del Tribunal de
la Inquisición "reconciliado" por auto del año de 1639 (no dice la
fecha) expedido por ese Santo Oficio.

50-00

Ce 12

do 25

f 5 (+ carátula)

Observaciones

Clasificación -----INQUISICION-----

Estudiado en Lima, á -25- de febrero----- de 1907.

copy

2

Albano Rodriguez



1
Doc: 15

Resultas del Secuestro
de bienes de alr^a Rodriguez
Reconciliados

Resultas sacadas de los bienes de alr^a de
Rodriguez Reconciliados en este ss^{to} ofi^o, el año de 1637
que como parece en sus caxas son en la manera
siguiente

Melchor Rodriguez deuia ciento y veinte y nueve
ps por su de^a Taxacion ala vuelta de^a 14 del Secues-
to y a cuenta dellor pago nouenta ps a P^o oficio
del Tobio D^o General que fue de este ss^{to} ofi^o,
de que se ha^a y caxgo en dos partidas a^a 31 y Des to
deuiondo treinta y nueve ps Consusautos parti-
culares del Taxa el suso dho que deuera lo que pare-
ciere por las^{ta} del Libro de este Des que esta a^a 16
del cuyo traslado esta presentado en los dhos autos
y por ella parece que este Des le deuia al suso dho
ducientos y treinta ps La cuenta dellor se le auian
entregado al dho melchor Rodriguez ochenta on-
gas y ocho adaxmes de que se can de Deuia tax^a quatro
onzas y doce adaxmes que en trecego como parece al
max^a en y quedaron ony odox del dho melchor
Rodriguez quatro libras onze onzas y ochos a-
daxmes y mas quatro libras del dho hilo que
se le pidieron en sus autos particulares que todos
hacen 8^{ss} 14^{ss} 8 a^{ss} 9 que aguaran a ps La libra
monta trecientos. Lo quatro y nueve ps y un D^o
que reuafados los dhos 2300 que este Des le deuia
Des to deuiondo dho melchor Rodriguez ciento

Uo 29 p 1

Vol 8 p 4 —

Comienca en 9 de Julio sin diez de que año en que
se le caxgan ciento y cinquenta y nueve ps endi
sexentes partidas y se le abonaron al mar en sesenta
y nueve ps que pago endi sexentes veces y conforme
a esto parece que desta deviendo noventa ps de que
se debe de una paz ochenta y quatro ps y quatro de

que pago el uso dho por
orden desta Real de que se
ajustaron de quentas en 28
de agosto de 1640 como pa

rece de la dha del Taxacion en los dhos autos par
ticulares que hizo en el dho al Bano Rodrigo
ques presentaba en el de la Ciu^a por mandado de este
Real^o si quisiesse despues de la cuenta del dho libro
que fue en 9 de Julio como esta referido y desta
razon deviendo el dho Jui^z de axisa por esta cuenta
cinco ps y quatro de y mas de uera treinta y cinco
baxas de Diego angosto de diez de la setenta ba
xas que del Taxa en los dhos autos que temia en su go
der del dho al Bano Rodriguez por que las otras
35 ps^{as} de antes dice que las dio por orden del
Real^o dho al omingo de mesquita que aun p^o la baxa
son treinta y cinco ps y 4 del dho libro parece
que deve mas cinco onzas y siete a daz mes de
hifera de banada que a Racon de aries ps^{as}
la libra monta quatro ps y todas estas tres p^{as}
son quarenta y quatro pesos y quatro de de
que se le devien de una paz los dhos treinta y siete
ps y quatro de de la Rechuxa de los Diegos
como esta de forido y parece por las dhas de
Taxaciones y en esta deviendo el dho Jui^z de
axisa a este Real^o siete ps^{as} y sesacan Por Defulta
y se aduixee que las veinte onzas de cada queda

Para el dho Ju deaxira en los dho ramos que le
encargo el dho albaro Rodrigo ora dediego
vela aqui en selemando enagax por clauto de
p^o 129 del secreto —

0 —

Cobro los el raxi
Don estuan dez barra
p^o 126 del secreto —

Ju, sorilla de via resenta y siete p^o 24 uato de
p^o 5 del libro donde para
que de ellos pago aeste
Des treinta y quatro p^o
como tambien lo del fano
p^o 26 del secreto y desto
deuendo treinta y tres p^o 24 uato No que estan
pedidos por el defensor de los p^o 5 p^o 25 que es a
can Por Defulta —

0033p4 —

fran maxines de uillada ala vuelta de p^o 12 del
secreto del fano deue aeste Des treinta y veinte
y cinco p^o 2 ensu cuenta p^o 12 del libro parece
quedeue treinta y seis p^o 2 tres No de desto dese
enta p^o y tres No quedaria y a cuenta de la
dha deuda y desto que estara de uiendo para al
dho Receptor gen treinta y tres p^o 24 uato
No seque el suso dho se hace cargo p^o 3 del se
creto y segun la dha cuenta del libro quedo
aduerx dos p^o 2 siete No que es a can Por Defulta

0002p1 —

Ante Dhibero forar texto que fue aguanca ueli
cadeue ochenta y cinco p^o 24 uato No como pa
rea p^o 12 del libro de este Des y por su de la raxi
cion de p^o 28 del secreto dice este Des que se deue
el suso dho setenta y ochenta p^o 2 asi se ha de estan
por la cuenta del dho libro y es a can Por De
fulta los dho 850 480 —

0085p4 —

Ju ante mex cachi fle quenu en casaderna
go fillera junto a Don P^o Waxana de via treinta
p^o Por la p^o m^a de Waxacion de este Des ala r^a

del 1 del secreto Pagonine Inuenys Quatro
 De que el dho diez y tres en se haze cargo
 en dos partidas La una diez y tres y
 nueve ps y quatro de a 31 y desta deueniendo
 quatro de

Ooopp 4

~ gas par Du bira de uicento
 y cinquenta y dos ps y qua-
 tro de por el ualor de quatro
 libras de hilo dices en que
 fue alcanzado en la dha

del contador de este oficio del kilo que vendio
 por cuenta de este dho como consta en sus autos
 particulares en los quales parece que se mandó
 des pachar mandamiento Contra el susodho
 dha cantidad que se saca Resulta contra el
 susodho

0152p 4

Fernando de auila deue veinte ps por de la
 racion de este dho alayuelto del 98 del secreto
 y cuenta del 99 del libro que estan pe-
 didos por el defensor de estos bienes en los autos
 particulares que contra el susodho se siguen donde
 os nego y diuio que no deua a este dho nin una auila
 tenido cuentas con el y asiendosele mandado dar
 noticia al dho Alvaro de esta declaracion Despon-
 dio que auia dado los dhos veinte ps al dho Fernan-
 do de auila en presencia de su santa maria y
 que se los pidio estando jugando en su casa y que en un
 caso los boluio ni pago y por el auto que esta en los
 dhos autos particulares se mandó que el dho ju de
 santa maria del taxase lo que sabia y por no auer auto
 en el dho fernando de auila este auto por libre que-
 dan Por Resulta

002op

Dona Luisa de uil uas deue onze pesos robre un ba-
 ulito de plata que deuo en prendas a este dho como

Lasus o dha lo del Saxa on los autos particulares
que contra ellas siguiéron I dice que el dho bau-
lito era de dona agustina de la cadena I que vol-
uieron se le pagaria los dhos onçe p's I el dho
albaro Rodriguez del Saxa on los dho autos que
el dho baulito pesaria
dos marcos I alavuelta
de f^o 98 del sexesto dice
es de deuda desta Canadad
la dha dona agustina

I que el dho baulito no ha pagado ni parece
esta en ventariado romando a f^o 117 del sexesto
que Joseph de naueda I Juan de Bastaxechea de
Saxa en sitenian el dho baulito los quales
alavuelta de foxas dhas del Saxa on que no le
tenian ni sabian quien lo tenia ni nunca lo
auian visto en el quarto donde uiuia este dho
los quales dhos onçe p's se an de cobrar de la dha
dona Luisa de biluas entregando se el dho baulito

Joseph de atocha deue cinquenta p's por el Saxa
cion deste dho a f^o 99 del sexesto que se pidieron
por el defensor desta bienes a f^o 50 I alavuelta
del Saxa el dho Joseph de atocha que los deuia y
despacho mandamiento contra el suso dho a f^o 151
y por auto alavuelta de f^o 153 romando sus por-
tes el dho mandam^{to} por la prouesa del suso
dho hasta que venga a mejor fortuna

Juan de orozco deue diez y seis p's que le presen este dho
como parece a f^o 2 del libro del dho Albaro Ro-
driguez

Juan de espinosa deue setenta y seis p's I seis d's
como parece de sup^a a f^o 2 del dho libro

Antoniõ gomes por tasar que fue preso on este ss,

Vol 11p

Vol 50p

Vol 16p

Vol 16p 6

ofe deue tuz e ps 200 de como parece en su cuenta
ap² del dho libro deste dho _____

Vol 3 p 2

Donaciones deue cuarenta pesos de ajustamiento
de como parece en el dho libro ap² _____

Vol 4 p

Dona Juana a cuyo sobre nombre no refiere este

deco deue tuz ps 200 de
de des to de su cuenta como
parece ap³ del dho libro

Vol 3 p 1

Bar^{me} deo dixies mixia
chifile deue y njs de des to

de su como parece a la vuelta de ap³ del dho libro

Vol 4 p

Deue deue a oficial arcedor deue cuarenta
cinco ps 200 de des to de su cuenta como
parece ap⁴ del libro deste dho _____

Vol 4 p 5

Deu de uenta maria deue dies y njs que este dho
pago por el a ju^o de an^{ta} en or de ju^o como
parece del dho libro ap⁵ = 6 = _____

Vol 6 p

Dona Luisa deo libera muger que fue de an^{to} mo
de uia de uia tzeinta ps que este dho pago por ella
amanuel pacheco parece ap⁶ del dho libro _____

Vol 3 p

Deu de castro Cuñado de ju^o de libera deue tzeinta
y njs de des to de su cuenta como parece
ap⁷ del dho libro _____

Vol 3 p

Don fran que no dice el sobre nombre deue un ps lo
mo parece a la vuelta de ap⁸ del dho li
bro deste dho _____

Vol 4 p

Marisunches deue dies pesos de des to a la vuel
ta de ap¹² del dho libro _____

Vol 4 p

De mixia conforme la de^{ta} f^{ta} xacion deste dho
de uia cinquenta tantos ps a la vuelta de ap¹²
del de uento y por su de^{ta} f^{ta} xacion a la vuelta de
ap¹²⁸ dice que deue a este dho cuarenta y seis pesos
y mas nueue baras de dengo que se le p^o d^o xon

por el defensor de estos bienes a p^{ta} 28 Pago los otros
cuarenta y seis pesos de que el dho. Defensor
general se hace cargo a p^{ta} 31 Y desta manera
las otras nueve cajas de Dengo que a 13 de
1^o de Son 11 p^{ta} 28 1^o que se sacan Por Defulta

Oo 15 p^{ta} 11

Y gas para el oficial de este
debe veinte p^{ta} a p^{ta} 13 del
dho. libro de este dho.

Oo 20 p^{ta}

Nicolás oficial de este
pesos y seis de a p^{ta} 13 del
dho. libro

Oo 6 p^{ta}

el manco de Florian el Lucuxiag a quien dice
como se llama de ve diez p^{ta} de cuatro balones
de los bladillos como parece de el libro alar
esta de p^{ta} 12

Oo 10 p^{ta}

a p^{ta} 21 del sexto del dho. libro que tiene
nos Dengos. Y que no sabe cuantos son y de
p^{ta} 19 hasta p^{ta} 21 del libro a una cuenta con
el dho. Bar^{me} de la dho. de hilo que le entregara
este dho. para los dho. Dengos que su mada
la cantidad que este dho. le entregó como parece
en las tres planas de foxas dichas montan un mil
y quince onzas y dos adarmes y denafada de esta
cantidad lo que le entregó el suso dho. a este dho.
como parece de las mismas genes de dhas foxas que
son setecientos y treinta y tres onzas y ochos
adarmes. Y en dha. a de uer el dho. Bar^{me} de la adu
ento. y ochenta y una onza y tres adarmes de
dho. hilo conforme la cuenta de lo dho. libro
que se sacan Por Defulta

Oo 1 p^{ta}

a p^{ta} 99 del dho. sexto del dho. libro que es la
lina negra que le cosina la setione en
la bano que se sobre de la suso dha. y se saca Por
Defulta

Oo 1 p^{ta}

281^o de ad^o de
hilo

En su anteaño más fue depositario de los bienes de este
Reo de lo inventario que se hizo on 33 de febr del 1639
año 44 del secuestro que fue quando fue preso la
primera vez Por mandado de este santo Oficio. La
vez de ser mandado de la caxa el del a Caxa donde

Montano Los auxia con sumido este deo en el
tiempo que los tu bo en su poder y ax max
de las partulas de los dhos. Inventario. Por un
no todas los que se bendieron en la almoneda
de 53 de los dhs de xisto y los entregados al
caz de con forme lame
maxia sacada de sus
que en la suelta de
51 de los dhs de ante han
de pa o los dhs ju
de santa maria y Florian de su xuziaga de
positarios que fueron de los = y mas en tre
daxon en deposito en poder de los dhs Florian
de su xuziaga los de ngos y Celillos que
en el go Joseph de naveda en este si ofe como
3 consta a los que vendidos que sea todo en al
moneda de xon mas bienes de este deo.

Montan Los Refultas que queda xon
de los bienes de los dhs al bano de
dixies Reconaliado recienos
y quaxenta y seis ps y siete de y
medio y mas los bienes enes quax
que que daxon en poder de los deposti
tarios como esta de ferido.

U-p
U) 46 p 1 DO 2

Montan Los Refultas

U) 46 p 1 DO 2